

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 859
Diciembre 9 de 2020

“Por la cual se encarga Directora de la IPS FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO”.

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Universitaria María Cano, en cumplimiento de su proyecto educativo institucional, debe darle continuidad a las actividades académicas y administrativas a través de la generación adecuada y efectiva de sus recursos físicos, humanos y financieros.

Que teniendo en cuenta la renuncia de la titular de cargo se hace necesario encargar **DIRECTORA DE LA IPS FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO**, como la persona responsable de la gestión académico-administrativa, mientras se realiza el proceso de selección para nombrar el titular.

Por lo anteriormente expuesto, .

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la señora **SONIA MAGDALENA WELSH PAZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 45.492.338 de Cartagena, como **DIRECTORA DE LA IPS FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO**, a partir del 09 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de enero de 2021, para que sea la persona responsable de los procesos administrativos y académicos que allí se ejecutan.

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir a la Dirección de Gestión Humana para la formalización del encargo mediante otrosí, el cual no genera ninguna modificación salarial y realizar la respectiva notificación.

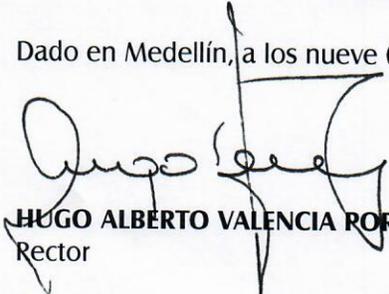
PARÁGRAFO. En el desarrollo de las funciones adscritas a este encargo temporal, seguirá con las funciones que viene desempeñando normalmente en el cargo de Directora del Centro de Prácticas adscrita a la Vicerrectoría de Extensión y proyección Social.

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la Jefatura de Comunicaciones para su publicación en los canales oficiales de la Fundación Universitaria María Cano.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector